

6

Señor
Señor C. mo. Confirmando q^d D.^{no} Anso-
nio Ruiz, cuyo merito no ignora
Vmd continúe con su buen zelo en
el servicio del publico he resuelto
mudarle a esta Parrochia desde la
saca, donde en virtud de los buenos
uniformes de las costumbres y suficien-
cia de D.^{no} Sebastian Negrin, Natural
del mismo lugar me parece con-
veniente colgarle, y no dudando
q^d Vmd a imitacion de su compañe-
ro, a quienes pertenere, el nombra-
miento de dho Curator, con venga
en esta dcaion, en los supradichos,
incluido el nombram.^{to} firmado
ya el D.^{no} Juan Matheo, para q^d.

Siéndole Vno & firmarle, lo
Autorice el Notario y los testigos
y se despachetado de dho Curatos
lo que estamare el Vno, y tendre
presente, siempre q' se opera, en
que complacete.

Yo D. J. de A. V. q. el dho los años
de su dho Buena Ventura, y Abzu
6 de 1753

De Vniversidad y Amigo
D. Juan de A. V.